



CS-26-003559

Radicado: CS-26-003559

29/07/2026 01:46:12 p. m.

RTA Plan de Mejoramiento

2.5

Bogotá D.C., 28 de julio de 2026

Doctor

ORLANDO SANTIAGO CELY

Gerente General

Empresa Férrea Regional S.A.S.

Av. Calle 26 # 57-83 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Oficina P7-T8

Correo electrónico: gerencia.empresaferrera@efr-cundinamarca.gov.co / orlando.santiago@efr-cundinamarca.gov.co

ASUNTO: Respuesta al radicado No. 2026100010017611 del 15 de julio de 2026 - Cierre del Plan de Mejoramiento Auditoría Financiera y de Gestión Vigencia 2021.

Respetado Doctor Santiago:

En atención a su comunicación radicada bajo el número 2026100010017611 del 15 de julio de 2026, mediante la cual remite el octavo informe de avance y reitera la solicitud de cierre del Plan de Mejoramiento suscrito con ocasión de la Auditoría Financiera y de Gestión vigencia 2021, me permito manifestar lo siguiente:

De manera previa, este Ente de Control dio respuesta formal y aprobó el Plan de Mejoramiento inicial presentado por la Empresa Férrea Regional S.A.S. mediante el radicado CS-23-000084 del 12 de enero de 2023. Posterior a ello, previa evaluación técnica del respectivo avance y solicitudes de ajuste, se aprobó la modificación planteada a dicho plan formalizada bajo el radicado CS-23-005977 del 26 de diciembre de 2023.

En virtud de la revisión y seguimiento efectuado a los informes de avance reportados, la verificación de las evidencias aportadas para cada una de las acciones formuladas y atendiendo las conclusiones del examen de cumplimiento realizado por la Oficina de Control Interno, esta Contraloría Departamental determina que la entidad cumplió a satisfacción con los compromisos y metas establecidas.

Por consiguiente, mediante la presente comunicación se da Cierre Definitivo al Plan de Mejoramiento derivado de la Auditoría Financiera y de Gestión vigencia 2021.

Cordialmente,

CARLOS GUILLERMO GRANADOS PALACIO

Contralor Auxiliar

21/8/26, 3:00 p.m.

Revisó y Aprobó: Gloria Alexandra Rincón Zambrano
Director Operativo de Control Departamental

Proyectó: Sandra Natalia Vincos Contreras
Subdirector Operativo de Análisis Departamental

2026100000072852

2026100000072852 Fecha: 2026-08-21

14:59 Asunto: Cs-26-003559 - Respuesta Al Radicado

Al

Remite: Contraloría de Cundinamarca
Dependencia: 10001 Oficina de Control Interno
Por: LUZEL PALACIO Arce Polanco - R.

